



**BENEMÉRITO  
CUERPO DE  
BOMBEROS**

**ANTONIO  
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 910 102

Operativo 062 906 102

# COMUNICADO OFICIAL

## CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE

### PRESENTACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS - PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, a través de la Comisión de Selección, informa a los postulantes que han superado la fase anterior que deben presentar los siguientes exámenes médicos y odontológicos con sus respectivos informes de acuerdo al siguiente detalle:

#### DETALLES

ASPECTO	INDICACIONES
Día y Fecha	Martes, 28 de abril de 2026
Hora de Presentación	Desde las 08:15 hasta las 17:00
Cantón	Antonio Ante
Lugar de Recepción	Oficinas Administrativas del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante
Dirección	General Enríquez 11-30 y Sucre (Segundo Piso Altos de la Farmacia Cruz Azul)

#### EXÁMENES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS OBLIGATORIOS

- Electrocardiograma (con informe de especialidad de cardiología).
- Biometría hemática.
- Química sanguínea (glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos, grupo sanguíneo).
- Elemental y Microscópico de Orina.
- Beta hormona coriónica humana (solo en caso de aspirantes de sexo femenino).
- Espirometría con informe.
- Audiometría con informe.
- Optometría con informe.
- RX AP y lateral de columna cervical con informe.
- RX AP y lateral de columna lumbo sacra con informe.
- RX AP y lateral de rodillas, tobillos y pies con informe.
- RX de cráneo.
- RX panorámica dental.





**BENEMÉRITO  
CUERPO DE  
BOMBEROS**

**ANTONIO  
ANTE**

info@bomberosantonioante.gob.ec

Calle Arturo Pérez y Maldonado

Emergencias - ECU 9-1-1

Administrativo 062 910 102

Operativo 062 906 102

Los resultados de exámenes complementarios de imagen deben tener **obligatoriamente la interpretación médica.**

Los exámenes médicos, serán **costeados por los aspirantes** en todas sus etapas.

Luego del análisis de los exámenes médicos, se determinará la idoneidad (APTO, NO APTO) para los postulantes.

Si el postulante presenta una de estas alteraciones, será calificado NO APTO:

- Presencia de terceros molares incluidos, retenidos o en mala posición.
- Ortodoncia en tratamiento.

**1. DOCUMENTACIÓN:** Portar obligatoriamente su Cédula de Identidad original vigente para la entrega.

**2. PRESENTACIÓN:** Presentarse con traje formal color oscuro.

#### **ADVERTENCIA DE CUMPLIMIENTO ESTRICTO**

Se reitera a todos los aspirantes que tienen la obligatoriedad de cumplir estrictamente el horario y fecha designada.

**⚠ DE NO CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EL POSTULANTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

**⚠ NO EXISTIRÁ LA POSIBILIDAD DE QUE EL ASPIRANTE PRESENTE LOS EXÁMENES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS EN UNA FECHA POSTERIOR.**

La Comisión de Selección actuará bajo el principio de igualdad y rigor para garantizar la transparencia del proceso.

## **COMISIÓN DE SELECCIÓN**

